



SERVICIOS DE LOS QUE USTED DISPONE

- 7 sectores de camping.
 - Sector Camping "VIP" capacidad limitada. Con mesas y vigilancia exclusiva.
 - 12 Dormis para 4 personas con servicios sanitarios en sector VIP.
 - Alquiler de casas rodantes fijas.
 - Vigilancia durante las 24 hs.
-
- Locales: Panadería - Heladería - Verdulería - Proveeduría - Comedor - Restaurante - Confitería en la Playa - Art. Regionales - Ferretería y Bazar.
 - Servicios sanitarios completos, azulejados y con lavatorios.
 - Sala de Primeros Auxilios con atención permanente.
 - Línea de micros que lo acercan a la ciudad.
 - Agua potable en todo nuestro predio.
 - Duchas con agua caliente las 24 hs.
 - Piletas para Lavar Vajilla.
 - Piletas para Lavar Ropa.
 - Luz eléctrica con energía propia.
 - Prácticas y cómodas Parrillas.
 - Servicio de Guardavidas calificado.
 - Servicio permanente de Difusora.
 - Libro de sugerencias donde Ud. podrá comentar sus inquietudes respecto a los servicios y atención brindadas.
 - Alquiler de: Kayac - Cancha de Voleibol.
 - Centro Recreativo, con actividades deportivas y recreativas para todas las edades.
 - Juegos para niños.
 - Videojuegos.
 - Video Cine "Cinema".



REGLAMENTO INTERNO

No está permitido:

- ACAMPAR fuera de los lugares designados y acondicionados para ello.
- Portar armas de ningún tipo. Destruir nidos, cazar, etc. con trampas o elementos similares destinados para tal fin. Dañar o cortar plantas, marcar árboles o destruirlos. Hacer fuego en zonas no permitidas o cercanas a plantaciones, cualquiera fuera su naturaleza.
- Romper botellas o similares, como así tampoco dejar elementos cortantes que puedan dañar la integridad física de los acampantes. Arrojar desperdicios o residuos fuera de los contenedores. Destruir los carteles de señalización y/o no respetar lo indicado en los mismos.
- Lavar vajilla y/o ropa fuera de las piletas destinadas a cada una de esas tareas. Dejar los servicios sanitarios (baños, duchas, piletas, etc.) en malas condiciones de higiene para su uso posterior. Tender o dejar ropa tendida después de las 10 hs. y hasta las 20 hs.
- Pescar en zona de bañistas o no autorizadas. Practicar deportes náuticos dentro de la zona para bañistas (boyado). Practicar deportes como paleta, voleibol, fútbol, etc. en la playa. Traspasar los alambrados o marcas que delimiten alguna zona no perteneciente al Balneario-Camping.
- Producir ruidos de cualquier naturaleza dentro del siguiente horario: de 13:30 hs. a 16:00 hs, y de 24:00 hs. a 08:00hs.
- ESTACIONAR en lugares que entorpezcan el libre tránsito y/o no estén autorizados.
- TRANSITAR con vehículos de cualquier tipo, dentro de la playa y lugar de descanso, velocidad máxima 10Km/h.
- El ingreso de menores de 16 años, sin responsable mayor de edad a cargo.
- La admisión de animales de cualquier especie.